

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

000 014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "LIBRERIA STUDIUM COMPAÑIA LIMITADA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "LIBRERIA STUDIUM COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de enero de 1991 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Callegos, Superintendente de Compañías-Encargado, la aprobó mediante Resolución No. **200** de **31 ENE. 1991**
2. **OTORGANTES.-** Comparecan al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Concepción Martínez Calero de Pérez	casada	española	Quito
Emma Lucía Chiriboga Salazar	soltera	ecuatoriana	Quito
Alberto Sánchez Herbozo	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "LIBRERIA STUDIUM COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 20 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: La publicación de libros de todo género, así como la importación, exportación y comercialización de libros, enciclopedias, publicaciones, revistas, folletos, impresos, discos fonográficos, cintas magnetofónicas, cassettes, equipos y material didáctico educativo; y, la distribución y venta de los indicados productos a través de almacenes o librerías.- La compañía podrá también importar la materia prima e insumos necesarios a sus propias publicaciones, así como representar en el Ecuador a sociedades nacionales o extranjeras que tengan objeto similar..
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/ 1'500.000,00, dividido en 1.500 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ .750.000,00; y, saldo S/ .750.000,00 a pagarse en el plazo de un año..

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000 015

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

31 ENE 1991

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

CD. [Signature]
"LIBRERIA STUCCO COMPANIA LIMITADA"
0068 [Signature]